



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7103078 2024 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y INTERVENTORIA Y OBRAS ER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Entre los suscritos, de una parte, Hernando Alonso Posada Lopera domiciliado en Caldas Antioquia, identificado con cédula de ciudadanía nro. 98.551.876, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de subdirector (e) nombrado mediante Resolución 01-02735 del 04 de septiembre 2025 y Acta de Posesión nro. 509, con delegación efectuada mediante Resolución No.1972 de 2018, expedida por el director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra

Sally patricia Henao izasiga identificado con nro.**52154869**, actuando como representante legal de la firma **INTERVENTORIA Y OBRAS ER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA** identificada con NIT. **900318914**

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.7103078
Objeto	55_9101_853 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTAS DE AGUA POTABLE, RESIDUAL Y RESIDUAL INDUSTRIAL DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA
Valor del contrato	\$ 275.426.835
Plazo de ejecución	60 Días
Fecha de inicio	30/12/2024
Fecha de terminación	28/02/2025
Modificación nro.	N/A
Contratista	INTERVENTORIA Y OBRAS ER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CDP NRO.	20024



CRP NRO.	380524
Garantía nro.	Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 520-47-9940000495 Fecha de expedición: 22/01/2025 Fecha de aprobación: 30/01/2025
Supervisor / Interventor	León Mauricio Pulgarin Blandón

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por León Mauricio Pulgarin Blandón supervisor de contrato, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
130826425	02/05/2025	\$ 195.674.800,00
130826525	02/05/2025	\$ 1.689.919,00
213701625	25/06/2025	\$77.393.716,00
213815525	25/06/2025	\$668,400.00



		\$275.426.835
--	--	---------------

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	\$ 275.426.835,00
Valor adición o disminución del contrato	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 275.426.835
Valor ejecutado	\$ 275.426.835
Valor pagado	\$ 275.426.835
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor por liberar	\$ 0,00

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Cumplimiento	\$ 55.213.173,20	07/08/2025
	Pago de salarios	\$ 27.606.586,60	07/02/2028
	Calidad el Servicio	\$ 55.213.173,20	07/08/2025

6) Obligaciones pendientes

No aplica



7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase de la entidad, así como en la plataforma **SECOP II** <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7077284&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

8) Salvedades

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. LIQUIDAR de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. RECONOCER como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante, lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones postcontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

CUARTO PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

QUINTO COMUNICAR el presente documento al Grupo de presupuesto de la Dirección Administrativa y financiera para lo de su competencia.



SEXTO ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo BLACKBOX

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.